# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 16 de Abril de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.113

CENTRO DE VACUNACIÓN
*Plazuela del Puente 5.*

Maña a jueves de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde se vacuna directamente de la ternera.

*Gratis á los pobres.*

Venta de la linfa vacuna en tubos y cristales en la Farmacia del Doctor Fuentes.

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

## Sección editorial.

### LAS CAJAS DE AHORROS EN ESPAÑA.

Si, como ha dicho un distinguido economista, «el seguro empezó con el ahorro individual y funcionó por el ahorro colectivo», grande ha de ser la importancia de las Cajas de ahorros para los amantes del seguro, pues si el ahorro es la primera base de las instituciones de prevision, el seguro es su perfección y complemento, y aquellas facilitan extraordinariamente á determinadas clases de la sociedad una institución que, como la del seguro, al producir incalculables beneficios, impone sacrificios que la clase obrera no podría tal vez sobrellevar sin el auxilio de aquellos benéficos establecimientos.

No extrañarán, pues, nuestros ilustrados lectores que el entusiasmo que sentimos por la institución, cuyo conocimiento procuraremos difundir, nos impulse á estudiar hoy el estado de las Cajas de ahorros en nuestra pátria.

Al llamar en nuestro auxilio la estadistica, para que con el claro lenguaje de los hechos nos pusiera de manifiesto cual es el estado del ahorro en España, nos entristecieron las relaciones de los guarismos reflejando con pasmosa exactitud el estado miserable y decadente á que ha conducido á nuestra pátria el poco celo de los gobiernos en el estudio de las cuestiones económicas. La estadistica nos patentiza que mientrss en el año 1881 había en las Cajas de ahorro de Sajonia un imponente por cada tres habitantes, en las de Suiza, uno por cada cuatro, en las de Dinamarca, uno por cinco, en las de Inglaterra uno por diez, y en las de Francia uno por doce, en el año 1886, esto es, cinco años más tarde en España habia solo un solo imponente por cada ciento cincuenta y un habitantes.

¿No apesadumbra establecer comparaciones tan desfavorables á nuestra querida pátria? Las significativas cifras que acabamos de consignar expresan, ó bien que en España no se ahorra bastante por no haber trabajo suficiente ó por ser éste poco remunerado, ó bien que en ella no se han comprendido todavia las ventajas que ofrece el ahorro, no aprovechándolas por lo tanto la masa general de la población, y ésta es nuestra creencia. Palabras más amargas todavía podemos escuchar de la ciencia observadora de los hechos, pues que si de la estadística de las Cajas de ahorro, que significan riqueza y bienestar, pasamos a la de los Montepios, que suponen pobreza y miseria, veremos que mientras son muy pocos los imponentes que aquéllas cuentan, son muchas las partidas de préstamos que en sus libros registran los últimos, en las cuales no figuran multitud de infelices víctimas de la usura de los prestamistas.

Ante estado tan aflictivo, urge que los Gobiernos, cumpliendo sus altos deberes sociales, estudien las cuestiones económicas, é inspirandose en la enseñanza de la experiencia, más bien que en ideales más ó menes bellos de escuela, adopten las resoluciones que reclaman con urgencia el porvenir y la dignidad de la pátria.

Pero volvamos á la situación en que se hallaba el ahorro en España en 1886, teniendo presentes los datos de dicho año, publicados en 1888. Sumamente lento ha sido el progreso, pues sólo habia en nuestra pátria en 1886 cuarenta y una Cajas de ahorro, número reducidísimo al que se ha llegado en el decurso de cincuenta años.

Fundóse la primera en Madrid en el año 1839, la segunda en Sagunto en 1841, la tercera en Sevilla en 1842 y la cuarta en Barcelona en 1844; de suerte que en el año 1845 existian en España cuatro Cajas de ahorros, al concluir el quinquenio siguiente contábamos cinco, pues en 1850, se fundó una en Vitoria; pasó el quinquenio de 1850 á 1855 sin que ninguna Caja de ahorros funcionara en España, fundándose la sexta en Sabadell en el año 1859; en el quinquenio siguiente de 1860-65 se crearon las de Bilbao, Jerez de la Frontera, Mataró y Málaga, no observándose igual movimiento de 1865-70, en cuyo periodo no nació ninguna otra y dos unicamente en el de 1870 75, la una en Palma, de Mallorca, (fundada por el Crédito Balear) y la otra en Alcoy, Alicante, Orihuela, Avila, Córdoba, Coruña, Santiago de Galicia, San Sebastián, Linares, Lérida, Pontevedra, Santander, Segovia, Tarragona, Valencia y Zaragoza fueron las ciudades que quisieron facilitar las ventajas de ahorro en el quinquenio de 1875-80 y en los años que trascurren desde el 1880-86 se fundan cajas en Elche, Cádiz, Figueras, Palafrugell, Murcia, Oviedo, Palencia, Salamanca, Béjar, Teruel, Toledo, Játiva, Valladolid y Palma de Mallorca.

El número de libretas extendidas y por lo tanto el de imponentes era al concluir ei año 1886 el que sigue: Barcelona registraba 39.879, Madrid 37.866, Bilbao 5.606 Valencia 4.330, Sabadell 2 078; de las demás, siete reunian de 1.000 á 2.000 imponentes cada una, y las restantes no llegaban á 1.000, siendo las que menos libretas extendieron las de Murcia y Játiva, que sólo alcanzaron el número de treinta y tres la primera y treinta la última, sumando el total de imponentes en todas las Cajas de ahorros de España 110.291 imponentes.

Si nos fijamos en el capital impuesto en cada una de ellas, veremos que en la de Madrid había pesetas 48 820 564, en la de Barcelona 11 231 826, en la de Bilbao 8.037 415, en la de Valencia 3 039.803 en la de Santander 1.111 940, en la de Jerez de la Frontera 1.048 870, no llegando á un millón el capital ahorrado que representaba cada una de las demás Cajas y elevándose á 80 909.596 pesetas el total de todas ellas.

La estadistica nos dice también que en 1886 el número de imponentes comparado con el de habitantes, era el 0'65 por 100. Que el capital impuesto comparado con el número de imponentes, da como término medio 732'92 pesetas por imponentes, siendo para Madrid el de 1.289'29 pesetas, y para Murcia el de 41'39 pesetas, estremos de la serie de términos medios provinciales.

Si nos fijamos en el número de cantidades ahorradas por imponente en cada provincia podremos deducir en cuales de ellas es más previsora ó numerosa la clase que utiliza las ventajas del ahorro.

Para ello tomaremos, por ejemplo, las provincias de Madrid y Barcelona. En la primera el término medio ahorrado que corresponde á cada imponente es 1.298'20 pesetas, en la segunda 297'57 pesetas: esto indica que los imponentes de aquella pueden, por reglo general, ahorrar más que los de esta, y por consiguiente, que no deben pertenecer á la clase puramente trabajadora; explica tambien perfectamente el que la clase acomodada de la provincia de Barcelona no se manifieste tan aficionada como la de Madrid á imponer capital en las Cajas de ahorros, que en Barcelona se halla probablemente más generalizada que en la corte la institución del seguro, y á esta acude con preferencia la clase media, que comprende hallarse únicamente en el seguro la completa previsión.

Tal era la situación de las Cajas de ahorros en España al concluir el año 1884: no hemos de hacer constar el deseo que tenemos de ver prosperar rápidamente en nuestra pátria tan útil institución; pero debemos consignar de la manera más explicita que el progreso indefinido que ambicionamos para tales establecimientos es porque les consideramos como el atrio ó vestibulo del gran templo de los seguros, que solidarizaudo el pequeño ahorro, lo elevan á la más alta potencia:—F. M.

## Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Abril de 1890.

Sr. Director:

Ayer tarde empezó á arder un sério escape de gas en la fábrica que se situa en las afueras de la villa. El desperfecto estaba precisamente en el principio del tubo que surte á Madrid y hubo momentos en que se creyó necesario cortar la comunicación y dejar á oscuras al vecindario. Cuando se supo el peligro que se corria hubo alarma en teatros y cafés. Por si esta noche no hay gas, se ha mandado que los vecinos iluminen y fuerzas de la guardia civil recorran las calles para evitar robos y escándalos. Madrid á obscuras debe presentar un soberbio espectáculo, mayormente sabiéndose de antemano y estando debidamente avisados y prevenidos los nueve mil presidiarios que residen en la capital de España dispuestos á desbalijar al primer transeunte.

Esta noche tendria el lance doble atractivo por la lluvia que cae á torrentes, algunas veces acompañada de granizos. Seguro que si esto ocnrre la sesión del Congreso no se prolongará mucho mas allá de media tarde y no tendremos que prestar servicio los periodistas tomando notas hasta las nueve como ocurrió anoche. Los políticos se olvidan cuando discuten hasta de que necesitan alimentarse. La pasión los fortalece y les presta energia, El final de la sesión no ofreció novedades ni incidentes dignos de especial mención.

Ahora á las siete y media se embarca Dabán para Alicante. Anoche se despidió de algunos amigos en el Casino de donde es presidente, lo mismo que del Centro militar. Se ha propagado la voz de que serian castigados los militares que bajasen á la estación de uniforme á despedir al indicado general; de modo que habrá concurrencia y grande, pero pocos uniformes. Aun cuando el acto reviste caracteres pacificos se ha dispuesto que algunas parejas de la guardia civil acudan á la hora de partir el tren á la indicada estación.

A primera hora se ha hablado mucho acerca de disgustos entre Alonso Martínez y el gobierno. Ayer quiso Capdepont que el presidente llamase al orden á Romero Robledo porque hablaba de secuestro de la régia prerrogativa, pero el exjefe de los centralistas no solo no dió gusto al ministro sino que abandonó la presidencia. Hay que tener en cuenta que es

M.C.D.2022

general la creencia que la silba de Cerralbo cuesta la cartera á Capdepont, como la de Cánovas causó la caida de Moret. Y este modo de ver las cosas debe estar arraigado cuando varios diputados á quienes ese ministro ha ofrecido el puesto lo han rechazado, teniendo que enviar á Jimeno de Lerma.

En el Senado preguntó Maluquer respecto á haber izado los jesuitas en Valencia pabellón ingles, á que contestó Puigcerver que el hecho fué ciérto aunque nadie tiene derecho á ampararse bajo pabellón extranjero, fuera de los representantes oficiales, Despues ha seguido la ley hipotecaria.—En el Congreso se ha discutido de sucesos de Valencia en la primera parte de la sesión y ahora se ha entrado á discutir lo de los créditos de Marina en que el gobierno tiene en contra á los gamacistas. todas las oposiciones y la mayoria de la Comisión, lo cual le coloca en situación desairada.

Es dificil que Jovellar no insista en su dimisión.—Parece seguro que en Octubre vendrá á Madrid el emperador de Alemania.—El banquete que Llano y Persi dió ayer á la redacción de *El País* estuvo muy animado.—Se halla muy grave el general Antequera. En esta semana quedará sancionada la ley de empleados. —Nada de particular en centros oficiales.—Lo mismo diré de los pocos telegramas recibidos de provincias.

Del extranjero que todavia no se confirma la cesión á Alemania que se dice hará el rey de Bélgica del Estado libre del Congo.

Suyo afmo.—F.

## Extranjero.

Telegramas recibidos en Rio Janeiro de Babia (Brasil) dan noticia del gran incendio que tuvo lugar en la mañana del 3 de Marzo.

La explosión espontánea de una barrica de pólvora, en la ferreteria de Silva y Avila, fué causa de la catástrofe que ha producido ciento y tantas víctimas.

Fué tan violenta la conmoción proveniente de la explosión de la pólvora, que al mismo tiempo se derrumbaron tres casas, sepultando en sus escombros á gran número de personas.

La explosión fué debida á un descuido de un empleado que pereció. El propietario del establecimiento hállase preso. Son enormes los perjuicios.

El dia 4 el incendio continuaba con violencia inaudita, tomando proporciones espantosas.

Siete edificios hallábanse ya presa de las llamas, no obstante los esfuerzos que se hacian para estinguirlas.

Hasta el momento en que esto se comunicaba á Rio Janeiro, el número de muertos era desconocido. Sesenta personas habian sido sacadas ya de los escombros.

El incendio propagóse á la calle adyacente. Han sido despues enviados al hospital 17 heridos, habiéndose retirado de los escombros á 27 personas.

Siete edificios se derrumbaron, habiendo muchos otros sufrido serios desperfectos,

Corren diversos rumores respecto al número de las victimás de la catástrofe. Se cree que sube á 200.

El 5 fueron extraidos 12 cadáveres más de entre los escombros.

Algunos de esos cuerpos estaban completamente carbonizados, siendo imposible reconocer su identidad.

El número de cadáveres extraidos elévase ya á 30.

La suscripción iniciada á favor de las victimas subió á una suma elevada.

El espectáculo que ofrecia el punto y alrededores de la catástrofe era de los mas desconsoladores.

## Madrid y Provincias.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la reina un decreto autorizándole para someter á la deliberación de las cortes un proyecto de reforma de la ley de creación del Banco de España.

Este proyecto, que, según dice el mismo periódico, será inmediatamente presentado en el Congreso, se reduce por ahora á que se autorice al Banco para elevar la emisión de billetes á 1000 millones de pesetas, conservando en sus cajas la tercera parte en metálico, mitad en oro y la otra mitad en plata.

El capital no sufrirá alteración alguna, no obstante las seguridades que se habian dado de que el Consejo de gobierno habia acordado aumentarlo en 50 millones de pesetas.

Dice un periódico de Burgos:

De una sensible desgracia nos dieron anteayer noticia, y es de que el Alcalde de la villa de Castrogeriz se ha suicidado disparándose un tiro en la sien.

Se dice que el desgraciado alcalde padecia hace tiempo de enagenación mental y que ya en otra ocasión habia intentado quitarse la vida.

La comisión organizadora de la Asamblea nacional de las Ligas de Contribuyentes que por iniciativa de la de Madrid ha de celebrarse en Mayo próximo, cumpliendo el encargo que habia recibido ha redactado ya el programa que ha de someterse á discusión el cual abraza los siete temas siguientes, que trascribimos á nuestras columnas para completar la noticia dada dias atras sobre la mencionada futura Asamblea:

*Administración y economías.*—1.º Reorganización general de la Administración pública con baja en el presupuesto, con economía y comodidad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantías de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infracción legal.

*Fomento económico.*—2.º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el Fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse á las subvenciones y auxilios del Estado.

*Propiedad.*—3.º Contribución territorial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó calidad? Si las hay, á qué responde y cual es el medio mejor y mas eficaz de descubrirlas.

*Agricultura.*—4.º Estadística de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia. Dificultades que ofrece la formación del catastro y manera de vencerlas ó de suplirlo.

*Industria y comercio.*—5.º Contribución industrial. Ocultaciones. Cual sea el mejor sistema para el asiento y exacción del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

*Impuestos.*—6.º Consumos ¿Es posible la desaparición de este impuesto? Si lo es, ¿de que manera puede ser reemplazado? Si no es posibie, á que bases debe obedecer su reorganización y cual sea el mejor sistema para su administración y recaudación.

7.º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves, la extensión equitativa de la contribución á propiedades que no tributan ó no tributan lo que deben, á fin de que salga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribución y cobranza de las contribuciones.

Se va á construir en Milan un teatro de dimensiones extraordinarias.

Ocupará una superficie de 9 000 metros cuadrados y el escenario tendrá 30 metros de largo por 60 de profundo.

En aquel inmenso edificio se instalaran salas de juego, salones, gabinetes de lectura, restaurants, salon de baile y un jardin de invierno.

Las pruebas del submarino ante la comisión tecnica, seran de velocidad, disparos, maniobras y navegación submarina.

Solo se aguarda para efectuarlas la orden de la superioridad que las autorize, confiándose en que se celebraran durante la semana próxima.

Dice nuestro querido colega *El Bidasoa*, de Irun:

«Ayer mañana en el paseo denominado de Santiago, se vió rodeada una barca por varias mazoplas ó golfines que segun parece acuden á la caza del salmon.

Por eso estos dias escasea tanto la pesca de tan sabroso pescado con perjuicio de los ribereños del Bidasoa.»

Para *peces de Abril* el que sirve á sus lectores un periódico de Tarragona en las siguientes lineas:

«En aguas del vecino puerto de Salou fué cogido ayer un enorme pez que media unos cinco metros de largo y pesaba unos 1.500 kilos.

Del abdómen le fueron extraidos entre otros muchos otros peces, una grande tortuga y un tiburon que pesó unos 120 kilos.

Dicho cetáceo es conocido por los pescadores de estas costas con el nombre de «solraig».

Con motivo de esta noticia, *La Correspondencia* recuerda muy oportunamente un cantar de Narciso Serra, que dice:

«Abrí un dia un cañamon
que dentro un huevo tenia,
y en el huevo un tiburon
y en el tiburon habia
mil hombres de guarnición.»

*Curiosa apuesta.*—En una popular sociedad de recreo de la Coruña se está realizando una curiosisima apuesta entre dos socios, en la cual se cruzan algunos centenares de duros.

Uno de dichos socios propuso al otro que si se comia un pichon asado durante cuarenta dias consecutivos á la misma hora, le entregaria la cantidad de 200 duros; en cambio de no poder comerse los cuarenta pichones solo exigia el pago de los mismos.

El indicado socio á quién se le hizo esta proposición aceptó la apuesta, y con tal motivo se han hecho otras varias, unas en favor del que se ha de comer los pichones y otras en contra.

Para el mes de Mayo próximo es esperado en Valladolid el principe Rolando Bonaparte, distinguido antropólogo francés.

Trae á España el objeto de continuar sus estudios sobre los pueblos vascos, y problemente hara una expedicion á Las Hurdes, en la provincia de Salamanca.

## Local y Provincial.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los señores Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Perelétegui, Polo, Tejerina, Villumbrales, Sanjuan, Sanchez, Diez, Herrero, Villarán, Alonso, Morrondo, Arroyo y Gallán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Vicente Franco Gato, jornalero, para abrir un hueco de ventana en la fachada número 4 de la calle Mayor antigua y á D. José Maria Herrán para que derribando la parte superior de la casa número 10 de la calle de Berruguete, abra provisionalmente una puerta de carro para poder llevar al interior los materiales necesarios á la obra que intenta ejecutar.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de D.ª Felipa Rueda que reclama contra la cifra de 246 pesetas que se la señalan por lo que de la alcantarilla de la plaza Mayor la corresponde satisfacer por lo que hace á la casa número 61 de la calle Mayor (en su accesorio) haciendo presente á la Corporación que contribuyó por el servicio á la calle Mayor y ademas que de todos modos juzga exagerada la cifra.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

El Sr. Romero hizo presente que el Sr. Durango ha manifestado que el expediente de alzada contra el reparto excesivo de la Diputacion provincial se halla en vias de proxima resolución.

Y se levantó la sesión.

Mañana á las doce de la misma tendrá lugar en la Alcaldia de esta ciudad la subasta para la enagenación del edificio Pabellon del Mercado, bajo el tipo de 42.000 pesetas.

Por el mal estado del camino y amenazar lluvia el dia, se ha suspendido hasta el domingo próximo la rogativa y romeria á la ermita de Santo Toribio.

M.C.D.2022

He aquí la lista de los individuos y número de acciones de 100 pesetas cada una, porque se suscriben para realizar dos corridas de Toros en la próxima féria de S. Antolin.

| | |
|---|---|
| Suma anterior. | 96 |
| D. Juan Sancho. | 1 |
| » Francisco Gallego. | 1 |
| » José Palacios Sebastian. | 1 |
| » Calisto L. Coterilla. | 2 |
| » Fernando Vela. | 1 |
| » Pedro Ortega. | 1 |
| » Hilarión Villumbrales. | 1 |
| » Angel Velarde. | 1 |
| » Eulogio Tejedor. | 1 |
| Viuda de Rodriguez. | 1 |
| D. Custodio Herrero. | 2 |
| » Manuel Ortiz y Keyser. | 1 |
| » Felipe V. Puertas. | 1 |
| » Federico Ortiz. | 1 |
| Suman. | 112 |

Se reciben adhesiones en la redacción de este periódico.

En Herrera de Pisuerga se celebrará el dia 27 de Abril la licitación pública para contratar la colocación de un reloj de torre en aquella casa consistorial, bajo el tipo y condiciones de manifiesto en la Secretaría del mismo Ayuntamiento.

En el juzgado de Baltanás se subastarán el dia 5 de Mayo próximo varias fincas embargadas a Felipe Rodriguez Lopez, de Cevico de la Torre, para pago de responsabilidades pecuniarias en causa por hurto.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baltanás, contra Ciriaco de Rozas, por injurias, defendiendo al acusado el señor Gomez Casado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia. en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El núm. 119 de la *Ultima Moda* que acaba de publicarse, contiene entre otros útiles y elegantes modelos, cuatro de cuerpos para trages de recibir, de paseo, de mañana y para comida de ceremonia que constituyen la ultima novedad en formas y en adornos. El regalo que acompaña á dicho número, es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La *Ultima Moda* se publica todos los Domingos y cuesta 3 ptas. al trimestre. *El Corresponsal* en esta, D. Sancho, 13, remite gratis números de muestra.

## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 15.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

*El Corresponsal.*

VILLALÓN, 13.—Las compras se paralizan por falta de entradas. Los campos se reponen; el tiempo es de tendencia á lluvia. Se han colocado varias partidas para Villada de 38 75 á 39 rs. fanega y al detall de 36,50 á 37.

*El Corresponsal.*

STA. MARÍA DEL CAMPO, (Burgos) 13.—Este mercado ha estado muy concurrido vendiéndose todo lo presentado con animacion en los compradores á los precios siguientes: Trigo, 500 fanegas de 36 á 37 rs una; 30 de centeno de 22 á 23; 20 de cebada de 22 á 23; 20 de avena de 13 á 14; 10 de titos de 24 á 26; 10 de garbanzos de 80 á 90. Vinos de 7 á 8 rs cántara.

El estado de los campos es mediano. Tiempo seco con vientos fuertes y hielos.

*El Corresponsal,*

ESTACIÓN DE VEGUELLINA, 11.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 24 á 26; cebada de 21 á 22; garbanzos de 84 á 90; alubias de 62 á 64; patatas de 3 á 3,50 rs. arroba.

*El Corresponsal.*

ARÉVALO (Avila) 15.—Ayer llovió lo bastante para que los campos mejoren. Si sigue el tiempo favorable se espera buena cosecha, aunque no será bastante para salir de apuros el labrador, vistos los precios de los granos que siguen bajando. Se han vendido 800 fanegas trigo de 36 á 37 rs. fanega; 60 de centeno de 24 á 25; 500 de cebada de 26 a 27; 400 de algarrobas de 16 á 16,50 y garbanzos de 120 á 220.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (3,15 t.)

Dabán salió para Alicante habiéndole hecho sus amigos una entusiasta despedida en la que se oyeron algunos vivas.

En el Senado explanará Sardoal su interpelación sobre los sucesos de Valencia interviniendo Cerralbo.

## Cultos.

Jueves.—S. Elías y la Bta. María Ana de Jesús.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, dirigirse Portillo de Doña María, número 2.

CARRUAGE

Se vende una berlina muy usada y barata.

En esta Imprenta informarán.

## GRAJEAS SAEZ.

*de composición vegetal é inofensiva.*

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principoles farmacias.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

*en Dueñas,* (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

# DROGUERÍA

DE

## ESCUDERO.

Para facilitar el servicio de mis numerosos parroquianos, he resuelto establecer una sucursal que desde hoy queda abierta al público, en la calle Mayor pral., 112, (Cuatro Cantones).

DROGUERIA DE ESCUDERO.

*Mayor pral.,* 132 *y* 134.

SUCURSAL, 112, (Cuatro Cantones).

### EL PINTOR Y DECORADOR

## JULIAN ALONSO

Participa á su numerosa y constante clientela, que desde el dia 14 del presente mes, queda disuelta amistosamente la sociedad que tenia con su compañero Laureano Páramo.

Por esta causa los avisos se dirijiran en lo sucesivo, á mi domicilio Gildefuentes 13, frente á la casa de D. Pedro Romero Herrero.

# SALICILATOS

## DE BISMUTO Y CERIO

### de VIVAS PÈREZ.

*Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.*

*Curan inmediatamente* como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.*

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, *Caja grande,* 3,50 pesetas. *Pequeña,* 2 ptas.

*Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid,* M. García y Sociedad Ibero-Universal *Barcelona,* Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur. En Palencia Farmacia de D. E. Nieto del Barco.

VENTA DE FINCAS.

Se venden extrajudicialmente y en público remate que tendrá lugar el 17 de Abril á las once de su mañana en la Notaria de D. Ezequiel González, una casa de nueva construcción con tres pisos, bodega y lagar, patio corral y otros locales en la calle de Panaderas núm. 17: y un majuelo cercado con arbolado y chabola á la carretera de Valladolid, en el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana

## A LAS MADRES.

Ningún servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco* y *medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

*Mayor pral números 116 y 118.*

## ALMONEDA

calle Mayor principal, 36, principal, izquierda.

AMA DE CBIA

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa en San Cebrian de Campos.

Darán razón, calle de la Bondad, núm. 10, en esta Ciudad.

M.C.D.2022

# Grán Loteria de Dinero.

**500,000**
Marcos
ó aproximadamente
**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 1 | Premio á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 2 | Premios á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 1 | Premio á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M, | 30000 |
| 8 | Premios á M, | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 203 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 1500 |
| 606 | Premios á M. | 1000 |
| 1060 | Premios á M. | 500 |
| 30930 | Premios á M. | 148 |
| 17188 | Premios á M. | 300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

**MARCOS 9,553,005**

ó sean casi

**Pesetas 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

*La casa infrascrita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Rvn. 30**
**1 Billete original, medio: Rvn. 15**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

**5 de Mayo de 1890**

**VALENTIN Y C.IA**
Banqueros
HAMBURGO
ALEMANIA

# CONSUNCION
Y SUS
## CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
## EMULSION DE SCOTT
DE
**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular
**RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,**
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
**ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.**
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
**TISIS Ó TUBERCULOSIS**
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la
**EMULSION DE SCOTT,**
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.
*DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.*

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
# PASTILLAS HOUDÉ
## A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales**. Se recomiendan á los *Oratores*, *Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago** — Por Menor: En todas las Farmacias.

*Depósito General:* **A. HOUDÉ**, *Farmaceutico, PARIS*

# PECTORAL DE CEREZA
## DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A.
*Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.a, Barcelona*

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

## Máquinas SINGER para coser
Las que han alcanzado mayor popularidad.
PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

**21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.**

Enseñanza gratis á domicilio

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas
Accesorios para toda clase de costura

# AGUA DE AZAHAR
DE LA
**COMPAÑIA FABRIL TENA**
**SEVILLA**

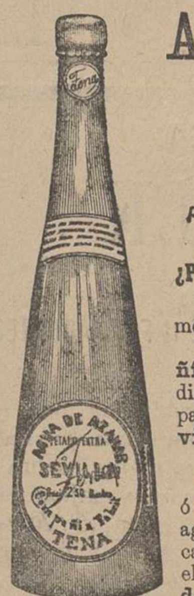


*RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.*

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

*Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.*

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz e Hijos.

TRASPASO.
Se hace de la tienda de comestibles: Plazuela de los Doctrinos, número 3. En la misma informarán.

VENTA DE UN COCHE.
Se vende un omnibus en buenas condiciones; para tratar con su dueño calle de los Herreros, núm. 14.

CASA EN VENTA.
La señalada con el núm. 45 de la calle de los Soldados, de esta ciudad, para tratar con su dueño calle Mayor pral., núm. 128.

# ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El **Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen** es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

**Se vende en todas las farmacias y droguerias.**

**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.a—BARCELONA.**

M.C.D.2022